



Cómo responder pruebas con preguntas abiertas en Sociología

Es posible que en el transcurso de tu carrera hayas tenido que enfrentarte a pruebas con preguntas abiertas ¿cómo ha sido esta experiencia? Y si además cursas la carrera de Sociología o estás tomando un electivo en esta área, es más probable aún que hayas tenido que escribir este tipo de texto. Si bien las **Respuestas a Preguntas Abiertas** (en adelante **RPA**) suelen ser textos cortos que no sobrepasan los tres párrafos, su escritura presenta una serie de tareas, tales como la cantidad de preguntas por prueba, la presión del tiempo destinado para su elaboración, organizar y escribir la respuesta, etc. También se conocen como Pruebas de Desarrollo, pues debemos redactar la contestación a una pregunta y no simplemente escoger opciones ya definidas.

Desde un punto de vista pedagógico, el propósito de esta estrategia evaluativa es que alumnas y alumnos puedan demostrar los aprendizajes teóricos y las reflexiones que van desarrollando en los ramos del primer año. ¿Por qué es importante conocer esta estrategia evaluativa? porque dada la cantidad de autores y líneas teóricas que se revisan en clases, responder a este tipo de preguntas es un verdadero desafío, por lo que dominar cómo realizarlo es esencial, especialmente si cursas la carrera de Sociología, en que es la metodología evaluativa habitual de primer año. En este recurso veremos cómo abordar de manera exitosa estas preguntas, con ejemplos bien logrados que provienen de la producción de estudiantes de Sociología.

Ahora bien, la forma particular de abordar este tipo de pruebas va a estar especificada en las instrucciones del trabajo o la rúbrica de evaluación que te entregue tu profesor o profesora de cátedra, por lo tanto, debes considerar paralelamente estas indicaciones.

A. La respuesta a Pregunta Abierta en dos partes: consigna y respuesta

Si bien a primera vista esto puede parecer una obviedad, la identificación de la consigna (o pregunta que debes responder en este caso) es **fundamental** para realizar una escritura efectiva de la respuesta. Por una parte, la **consigna** es la tarea solicitada en la evaluación y que requiere de una lectura atenta y detallada de tu parte. No hay necesariamente una relación uno a uno entre consigna y preguntas. Es decir, una consigna puede tener más de una tarea o preguntas a la vez. Por su parte, la **respuesta** tiene el objetivo de entregar la información solicitada por las consignas. Por lo tanto, para realizar una correcta respuesta, debemos identificar previamente las tareas indicadas en la consigna.

A continuación, podemos ver las partes de una RPA en el siguiente ejemplo (ten en cuenta que la respuesta de este ejemplo solo tiene un fragmento de lo solicitado, que se desarrollará más adelante):

Consigna

Describe cuáles fueron, según G. Poggi, las principales características políticas e institucionales que diferenciaron al Standestaat del Feudalismo y del Absolutismo.

Poggi acuña el término Standestaat para referirse al interludio entre el Feudalismo y el Absolutismo. Entre las características políticas presentes en este interludio, se encuentra el hecho de que se termina con los eslabones de poder existentes en el Feudalismo, lo que resuelve la incoherencia de poder y crea un dualismo, en el cual el pueblo reconoce al Rey y el Rey reconoce al pueblo. Por el contrario, en el Feudalismo, cada feudo era autónomo y no exigía ni le respondía al Rey.

Respuesta

Como podemos apreciar en el ejemplo anterior, la consigna posee solo una tarea: **describir las características que diferencian tres regímenes políticos**. Este tipo de consignas son bastante comunes en la carrera de Sociología, pero no por ello menos complejas, puesto que presentan la dificultad de solicitar un tipo de información acotada a una fuente específica, de contrastar tres fenómenos políticos distintos y de requerir que esta información se articule coherente y eficientemente.

B. Preparando la respuesta: pasos que dar antes de escribirla

Paso 1

Aunque parezca obvio, lo primero que debemos hacer es **leer y comprender bien qué es lo que nos están preguntando**. Luego, debemos considerar que en las pruebas tienes un espacio limitado para contestar, por lo que debemos aprovecharlo bien para responder correctamente. Para dejar más claro esto, observemos el siguiente ejemplo de pregunta abierta:

Describe cuáles fueron, según **G. Poggi**, las principales características políticas e institucionales que **diferenciaron** al **Standestaat** del **Feudalismo** y del **Absolutismo**.

En esta pregunta aparecen cuatro conceptos claves: **describir**, **Standestaat**, **Feudalismo** y **Absolutismo**. Por tanto, se espera que (a) hagamos una **descripción** de cada uno de los regímenes (en específico de sus características políticas e institucionales) para, luego, (b) establecer las **diferencias** entre el primero y los dos últimos. Es muy importante destacar también que la pregunta está **orientada a un autor particular**, **G. Poggi**, por lo que será vital que (c) citemos al autor y que nos atengamos a lo que este planteaba en el texto leído y lo discutido en clases.

Paso 2

Una vez determinados los conceptos que debemos citar, y que están involucrados en la descripción que debemos elaborar, realizamos una **planificación** que ordene los puntos

que abordaremos en la respuesta. Esta planificación es para nosotros, para poder ordenarnos y tener claro qué aspectos escribiremos en nuestra respuesta.

Revisemos el siguiente ejemplo:

a) Planificación de puntos

Conceptos	Standestaat, Feudalismo, Absolutismo
Clasificación	Los tres son tipos de poder político Standestaat: interludio entre el F y el A
Descripción	Características de cada concepto: - políticas (S: dualismo rey/pueblo, F: autonomía del feudo/descentralización del poder, A: monopolización del poder) - institucionales (S: centralización del poder mediante asambleas, F: señores feudales pasan a ‘cortesanos’, A: monopolización del poder por parte del rey)

Paso 3

A partir de la planificación de los conceptos solicitados en la pregunta, debemos realizar un **esquema** que permita ordenar las ideas y ponerlas en la relación solicitada en ella. Revisemos el siguiente ejemplo:

b) Esquema de organización

Etapas	Texto
Clasificación	Standestaat es el interludio político/institucional entre el Feudalismo y el Absolutismo (Poggi)
Descripción del poder político	S: se termina con los eslabones de poder existentes en el feudalismo, arreglando esta incoherencia de poder y creando un dualismo en el cual el pueblo reconoce al Rey y el Rey reconoce al pueblo. F: cada feudo era autónomo y no exigía ni le respondía al Rey. A: monopolización del poder, el pueblo ya no dialoga con el monarca sino que se somete a él, a cambio de la mantención de la paz, volviendo nuevamente a la ausencia de diálogo.

Descripción de la institucionalidad	S: primer paso hacia la centralización y ordenamiento del poder mediante la formación de asambleas (Standes) que sí dialogan con el Rey, mermando la autonomía de los territorios, formando instituciones que no solo regulan el poder, sino que también el comercio, mediante el cual se empieza a generar una dependencia entre territorios. F: señores feudales dejan de ser tales y pasan a ser cortesanos a voluntad del rey. A: el rey desplaza el cuerpo administrativo que lo rodeaba en el Standestaat y centraliza el poder en él, monopolizando la violencia y limitando todas las actividades. Desplaza a los señores feudales a la corte, se 'acortesan', formándose una institución a la voluntad del monarca absoluto.
--	---

Paso 4

Finalmente, cuando las ideas están ordenadas y organizadas, iniciamos la **redacción de la respuesta**. En este caso, 'responder' es escribir dando cuenta de la información que obtuvimos de cada uno de los aspectos solicitados, pero **relacionados y cohesionados**, esto es utilizar **conectores** y **ordenadores discursivos** acordes a la oración.

A partir de la pregunta, la planificación y esquema que hemos mostrado ¿imaginas cómo sería la respuesta? ¿cuántos párrafos tendría que tener, considerando que cada idea es un párrafo? Veamos la respuesta que se obtiene y evaluemos si responde bien a la pregunta de acuerdo con la planificación y a la organización de las etapas involucradas en la tarea solicitada.

Describe cuáles fueron, según G. Poggi, las principales características políticas e institucionales que diferenciaron al Standestaat del Feudalismo y del Absolutismo.

Poggi acuña el término Standestaat para referirse al interludio entre el Feudalismo y el Absolutismo. Entre las características políticas presentes en este interludio, se encuentra el hecho de que se termina con los eslabones de poder existentes en el Feudalismo, lo que resuelve la incoherencia de poder y crea un dualismo, en el cual el pueblo reconoce al Rey y el Rey reconoce al pueblo. Por el contrario, en el Feudalismo, cada feudo era autónomo y no exigía ni le respondía al Rey. Posterior al dualismo, se pasa a la monopolización del poder en el Absolutismo, en el que el pueblo ya no dialoga con el monarca, sino que se somete a él a cambio de la mantención de la paz. Con esto, se vuelve a la ausencia de diálogo en 'igualdad de condiciones'. En el Feudalismo, como establecí anteriormente, hay una descentralización del poder y una ausencia de instituciones regulatorias. Luego, en el Standestaat, hay un primer paso hacia la centralización y el ordenamiento del poder mediante la formación de asambleas (standes) que sí dialogan con el Rey, lo que merma la autonomía de los territorios y permite la formación de instituciones que no solo regulan el poder, sino que también el comercio. A partir de esta organización, se empieza a generar una dependencia entre territorios, la que finalmente va a dar origen al Absolutismo. En el Absolutismo, el rey desplaza el cuerpo administrativo que lo rodeaba en el Standestaat y centraliza el poder meramente en él, monopolizando la violencia y limitando todas las

actividades. De la misma manera, desplaza a los señores feudales a la corte, después de quitarles las armas, ante lo cual se ‘acortesan’ y forman una institución a la voluntad del monarca absoluto. Entonces, la política se complejiza, pues se forma una pugna, entre la nobleza y la burguesía, administrada por el Rey, lo que se conoce como ‘mecanismo real’.

¿Estaban los principales elementos solicitados? Efectivamente, en la respuesta anterior, podemos apreciar que se cumplió el objetivo de **describir** y **comparar** los tres conceptos, **según lo planteado por el autor G. Poggi**. El texto de respuesta se organizó con una **oración tópica** (el tema principal de la respuesta), que da cuenta de los dos grandes conceptos a tratar: **Feudalismo** y **Absolutismo**. Luego, cada una es desglosada en los dos requerimientos solicitados: las **características políticas e institucionalización** de cada periodo. Finalmente, el texto **cierra** la respuesta con una **oración conclusiva**. Gracias a esta organización de la respuesta, descripción y comparación son claras y ordenadas, **en concordancia con los conectores adecuados**. Recordemos que esto lo asegura una planificación previa, la cual siempre es útil pues permite ordenar las ideas que se van a desarrollar.

Veamos el ejemplo nuevamente, pero ahora con las partes vistas destacadas en los colores y subrayado usados en el párrafo explicativo anterior para cada aspecto:

Describe cuáles fueron, según G. Poggi, las principales características políticas e institucionales que diferenciaron al Standestaat del Feudalismo y del Absolutismo.

Oración tópica

Respuesta
organizada en
tres (3)
párrafos

Poggi **acuña** el término **Standestaat** **para referirse al interludio entre el Feudalismo y el Absolutismo**. **Entre las características políticas presentes en este interludio, se encuentra el hecho de** que se **termina con los eslabones de poder existentes en el Feudalismo, lo que resuelve** la incoherencia de poder **y crea un dualismo, en el cual el pueblo reconoce al Rey y el Rey reconoce al pueblo. Por el contrario**, en el **Feudalismo**, cada feudo era autónomo y no exigía ni le respondía al Rey.

Posterior al dualismo, se pasa a la monopolización del poder en el **Absolutismo, en el que el pueblo ya no dialoga con el monarca, sino que se somete a él a cambio de la mantención de la paz. Con esto, se vuelve a** la ausencia de diálogo en ‘igualdad de condiciones’. **En el Feudalismo**, como establecí anteriormente, hay una descentralización del poder **y una ausencia de instituciones regulatorias. Luego, en el Standestaat**, hay un primer paso **hacia la centralización y el ordenamiento del poder mediante la formación de asambleas (standes) que sí dialogan con el Rey, lo que merma la autonomía de los territorios y permite la formación de instituciones que no solo regulan el poder, sino que también el comercio. A partir de esta organización, se empieza a generar una dependencia entre territorios, la que finalmente va a dar origen al Absolutismo.**

En el Absolutismo, el rey desplaza el cuerpo administrativo **que lo rodeaba en el Standestaat y centraliza el poder** meramente en él, monopolizando la violencia **y limitando todas las actividades. De la misma manera, desplaza a los señores feudales a la corte, después de quitarles las armas, ante lo cual se ‘acortesan’ y forman una institución a la voluntad del monarca absoluto. Entonces**, la política se complejiza, **pues se forma una pugna, entre la nobleza y la burguesía, administrada por el Rey, lo que se conoce como ‘mecanismo real’.**

Conclusión

Así, se ve cómo:

- ✓ Se nombra explícitamente al **autor**
- ✓ Se dan características del **Feudalismo** y del **Absolutismo**
- ✓ Se identifican sus **características políticas e institucionales**
- ✓ Se utilizan **conectores**
- ✓ Se usa una oración tópico y un cierre que da la conclusión a lo expuesto.

En resumen, una vez identificado lo que se te pide y los principales conceptos de la pregunta, debes cuidar que en tu respuesta **todos** los puntos solicitados estén considerados.

Ahora, basados en el ejemplo anterior, recapitulemos los tres elementos que debemos considerar e incluir siempre en las respuestas abiertas:

- 1) Partir con una oración tópico que englobe el contenido general que se tratará en el texto respuesta. En el ejemplo, la respuesta la primera oración comienza situando al Standestaat con respecto al Feudalismo y el Absolutismo. A partir de esta oración de inicio, se organiza el resto del texto. Técnicamente, esta etapa se llama **clasificación**, ya que en ella se clasifica el fenómeno, ya sea de acuerdo a sus características intrínsecas o bien respecto a su contraposición con otros conceptos.
- 2) Describir los conceptos que utilizarás en la respuesta. Esta sección, llamada técnicamente **descripción**, desglosa el contenido general introducido en la oración tópico. En ella, se profundizan las características de cada concepto y también se pueden incluir ejemplos, siempre y cuando, sean atinentes al tema que se está desarrollando. En la respuesta, la descripción se organiza en dos ejes principales: 1) las características políticas y 2) el carácter de institucionalización en cada uno de los conceptos desarrollados. Además, en las características políticas se destacan las principales figuras políticas de cada periodo (Standestaat, Feudalismo y Absolutismo). Luego, en la institucionalización se hace referencia a los organismos característicos de cada periodo.
- 3) Terminar con una oración de cierre que sintetice o concluya el contenido que se abordó en el texto respuesta. En el ejemplo, la última oración es encabezada por un ordenador discursivo de conclusión, estableciendo la tensión en las relaciones políticas con la instalación del Absolutismo. A partir de esta oración final, se finaliza la respuesta a partir del principal efecto de las diferencias entre el Standestaat y los otros dos regímenes y el nuevo orden establecido por el Absolutismo.

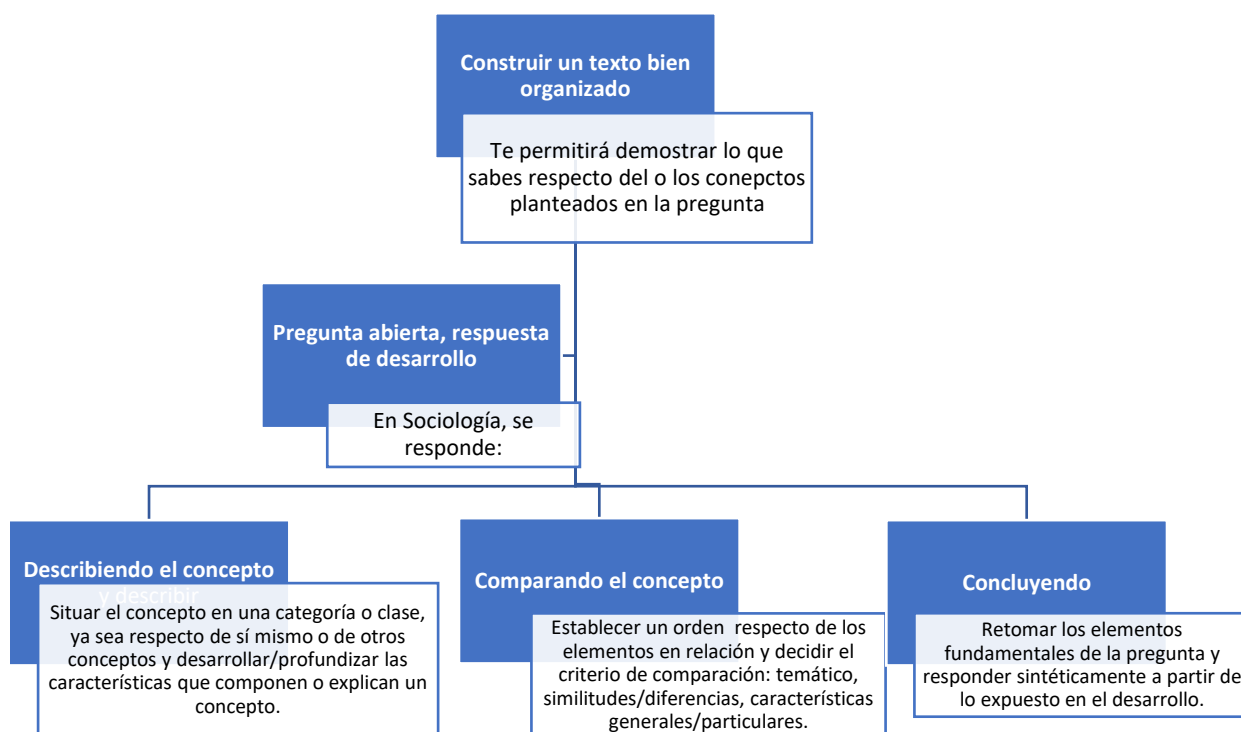
C. Inclusión de otras voces (autores y autoras citadas en tu texto)

Como ya mencionamos, en Sociología se leen distintos autores para comprender diversos conceptos y temas propios de la disciplina. Por eso, es muy importante que en nuestras respuestas siempre incluyamos **la referencia al autor o autora que estamos citando para describir o explicar ciertos conceptos**. Puede ser que, como en el ejemplo que vimos, la misma pregunta nos indique en qué autor debemos basarnos. En ese caso, basta

que en la respuesta incluyamos una oración citando al autor, por ejemplo: “Según Poggi”, “Tal como Poggi plantea”, “Poggi expone que”, entre otras opciones.

Sin embargo, puede suceder que en una pregunta no se especifique un autor o una autora o, bien, pueden pedirnos que desarrollemos un mismo concepto según dos o más fuentes. En estos casos, es muy importante que tengamos claro **quién declaró qué**. Si no **distinguimos bien las voces de autores/autoras de la nuestra** podemos arriesgarnos a dos situaciones: una, que nos evalúen mal por no demostrar un claro manejo conceptual o, dos, que nos acusen de plagiar las ideas de otros u otras al hacerlas pasar como si fueran propias. Por esto, es muy importante que reconozcamos y explicitemos los planteamientos teóricos revisados en cada curso y que hemos citado en nuestros trabajos.

Entonces, para responder eficiente y eficazmente una pregunta de desarrollo recuerda:



Si requieres de más ayuda en este dominio, te recomendamos visitar la página web de PRAC. Allí podrás encontrar recursos que te permitirán resolver cuestiones como organización de párrafos, estructura de introducción o conclusión, etc. Por último, recuerda que puedes solicitar tutorías de PRAC para afianzar o trabajar de manera acompañada tu escritura.



¡AHORA YA SABES LO NECESARIO PARA RESPONDER UNA PRUEBA EN SOCIOLOGÍA!

Recuerda:

- ✓ Detecta los conceptos que debes explicar o describir.
- ✓ Responde solo lo que te preguntan. Escribir mucho no te va a asegurar una buena evaluación: sé preciso/precisa en tu respuesta.
- ✓ Siempre piensa antes de escribir, pues una respuesta ordenada y planificada te permitirá demostrar mejor tus conocimientos.
- ✓ Escoge una estrategia que organice tu respuesta para facilitar la comprensión y para que puedas demostrar bien tus conocimientos sobre el tema.

Sobre este material

Autora: Macarena Reyes y Patricia Lobato

Editora: Patricia Lobato

Recurso basado en investigación en el contexto del Fondo de Desarrollo Docente UC (FONDEDOC), a cargo de investigadores del Programa de Escritura

Disciplinar (PED): Margarita Vidal, Nelson Becerra y Miguel Fuentes

Adaptación de recurso desde teoría basada en MEDA*: Karen Urrejola Corales

Revisión y edición final: Rocío Ruiz, Valentina Rojas y Karen Urrejola

*PRAC se basa en la metodología de Materiales Educativos de Aprendizajes (MEDA) para la sistematización y presentación del contenido de sus recursos.

Puedes encontrar más recursos como este en el sitio web del PRAC



PROGRAMA DE APOYO A LA
COMUNICACIÓN ACADÉMICA

